En Montevideo, al día siete de setiembre de dos mil veintiséis, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes integrantes:

Regina Piperno - Dirección de Carrera
Alfredo Montes - Orden Egresados

Siendo las horas y habiendo alcanzado el quórum necesario, se da inicio a la sesión

—----------

Orden del Día:

1) Expediente N° 071700-000117-26: Informe de la Prof. Dra. Diana Domenech, en relación a las actividades académicas de la Carrera de Fisioterapia en la Sede Paysandú encomendado por Res. CFM de fecha 11/03/2026 (No 87) Exp. 070011-000040-25.

2) Acta del día 24/08/2026.

3) Nuevo Plan de Estudios.

(Queda el tema en forma permanente en el Orden del Día, a efectos de ir conociendo los avances sobre el plan, trabajan en el tema las Lics. Victoria ENSSLE y Dirce BURKHARDT)

Alcance

4) Expediente N° 071012-000080-26: y Formulario de Reválidas: Br. Natalia OJEDA CORREA (C.I: 4997411-9) estudiante de la Carrera de Fisioterapia (Gen. 2026), solicita reválida de asignaturas cursadas en la carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008) de la Universidad de la República.

Visto lo informado por la Coordinación del ESFUNO, la Comisión de Carrera sugiere al Consejo:

- **Revalidar** la asignatura **Profundización del ESFUNO** por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008) de la Universidad de la República.

Siendo las hs y no habiendo más temas para su tratamiento se levanta la sesión.

Actuó como secretario de actas, el funcionario

Zelmar Caetano
Jefe de Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina

—----------